

29.^a CONFERENCIA SANITARIA PANAMERICANA

69.^a SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL DE LA OMS PARA LAS AMÉRICAS

Washington, D.C., EUA, del 25 al 29 de septiembre del 2017

OD354, Add. II
23 de agosto del 2017
Original: inglés

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

CONTRIBUCIONES SEÑALADAS DE LOS ESTADOS MIEMBROS, LOS ESTADOS PARTICIPANTES Y LOS MIEMBROS ASOCIADOS DE LA ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD PARA EL 2018

LA 29.^a CONFERENCIA SANITARIA PANAMERICANA,

(PP1) Considerando que la 29.^a Conferencia Sanitaria Panamericana aprobó en la resolución CSP29.R__ el *Programa y Presupuesto de la Organización Panamericana de la Salud 2018-2019* (Documento Oficial 354);

(PP2) Considerando que en el artículo 60 del Código Sanitario Panamericano se establece que “para los fines del desempeño de las funciones y deberes que se le imponen a la Oficina Sanitaria Panamericana, la Unión Panamericana recogerá un fondo que no será menor de 50.000 dólares, cuya suma será prorrateada entre los Gobiernos Signatarios sobre la misma base o proporción en que se prorratean los gastos de la Unión Panamericana”;

(PP3) Teniendo presente que la 29.^a Conferencia Sanitaria Panamericana, en la resolución CSP29.R__, aprobó la escala de contribuciones de los Miembros de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para el 2018,

RESUELVE:

(OP)1. Establecer las contribuciones señaladas de los Estados Miembros, los Estados Participantes y los Miembros Asociados de la Organización Panamericana de la Salud para el ejercicio financiero 2018 en conformidad con la escala de contribuciones que se presenta a continuación y en las cantidades correspondientes, que representan un crecimiento nominal cero en las contribuciones brutas con respecto al ejercicio financiero 2017.

(OP)2. Instar a la Oficina Sanitaria Panamericana a que revise las contribuciones señaladas de los Estados Miembros, los Estados Participantes y los Miembros Asociados de la Organización Panamericana de la Salud correspondientes al ejercicio financiero 2019, conforme a la nueva escala de cuotas que adopte la Organización de los Estados Americanos (OEA) para ese mismo ejercicio, cuando esta lo haga. La escala revisada de contribuciones para los Estados Miembros de la OPS correspondiente al 2019 debe presentarse en la primera reunión de los Cuerpos Directivos de la OPS que se efectúe tras la adopción de la nueva escala por parte de la OEA.

**CONTRIBUCIONES DE LOS ESTADOS MIEMBROS, LOS ESTADOS PARTICIPANTES Y LOS MIEMBROS ASOCIADOS
DE LA ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD PARA EL 2018**

Miembros	Tasa de contribución (%)		Contribuciones brutas (en US\$)		Crédito del Fondo de Igualación de Impuestos (en US\$)		Ajustes por impuestos aplicados por los Estados Miembros a salarios del personal de la OSP (en US\$)		Contribución neta (en US\$)	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019
<i>Estados Miembros</i>										
Antigua y Barbuda	0,022		23.170		1.797				21.373	
Argentina	3,000		3.159.600		245.100				2.914.500	
Bahamas	0,047		49.500		3.840				45.661	
Barbados	0,026		27.383		2.124				25.259	
Belice	0,022		23.170		1.797				21.373	
Bolivia	0,070		73.724		5.719				68.005	
Brasil	12,457		13.119.712		1.017.737				12.101.976	
Canadá	9,801		10.322.413		800.742		40.000		9.561.672	
Chile	1,415		1.490.278		115.606				1.374.673	
Colombia	1,638		1.725.142		133.825				1.591.317	
Costa Rica	0,256		269.619		20.915				248.704	
Cuba	0,132		139.022		10.784				128.238	
Dominica	0,022		23.170		1.797				21.373	
Ecuador	0,402		423.386		32.843				390.543	
Estados Unidos	59,445		62.607.474		4.856.657		6.000.000		63.750.818	
El Salvador	0,076		80.043		6.209				73.834	
Granada	0,022		23.170		1.797				21.373	
Guatemala	0,171		180.097		13.971				166.127	
Guyana	0,022		23.170		1.797				21.373	
Haití	0,022		23.170		1.797				21.373	
Honduras	0,043		45.288		3.513				41.775	
Jamaica	0,053		55.820		4.330				51.490	
México	6,470		6.814.204		528.599				6.285.605	
Nicaragua	0,022		23.170		1.797				21.373	
Panamá	0,191		201.161		15.605				185.557	

**CONTRIBUCIONES DE LOS ESTADOS MIEMBROS, LOS ESTADOS PARTICIPANTES Y LOS MIEMBROS ASOCIADOS
DE LA ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD PARA EL 2018**

Miembros	Tasa de contribución (%)		Contribuciones brutas (en US\$)		Crédito del Fondo de Igualación de Impuestos (en US\$)		Ajustes por impuestos aplicados por los Estados Miembros a salarios del personal de la OSP (en US\$)		Contribución neta (en US\$)	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019
Paraguay	0,087		91.628		7.108				84.521	
Perú	1,005		1.058.466		82.109				976.358	
Saint Kitts y Nevis	0,022		23.170		1.797				21.373	
Santa Lucía	0,022		23.170		1.797				21.373	
San Vicente y las Granadinas	0,022		23.170		1.797				21.373	
Suriname	0,022		23.170		1.797				21.373	
República Dominicana	0,268		282.258		21.896				260.362	
Trinidad y Tabago	0,129		135.863		10.539				125.324	
Uruguay	0,298		313.854		24.347				289.507	
Venezuela	1,940		2.043.208		158.498		35.000		1.919.710	
<i>Estados Participantes</i>										
Francia	0,203		213.800		16.585				197.215	
Países Bajos	0,022		23.170		1.797				21.373	
Reino Unido	0,022		23.170		1.797				21.373	
<i>Miembros Asociados</i>										
Aruba	0,022		23.170		1.797				21.373	
Curaçao	0,022		23.170		1.797				21.373	
Puerto Rico	0,025		26.330		2.043				24.288	
San Martín	0,022		23.170		1.797				21.373	
TOTAL	100.000		105.320.000		8.170.000		6.075.000		103.225.000	

- - -